

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABIERTA Nº SA-01-2021

Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abierta Nº SA-01-2021, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES."**

Que es función del Representante Legal adjudicar y celebrar los contratos de EDUBAR S.A., de acuerdo con el presupuesto y observando las normas jurídicas aplicables a cada caso.

Que EDUBAR S.A., consideró conveniente convocar mediante proceso de SELECCIÓN ABIERTA Nº SA-01-2021, la contratación cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES."**

Que de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la entidad, se inició la convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto para la modalidad de Selección Abierta.

Que el día ocho (08) de marzo de 2021, se publicó en la página WEB de EDUBAR S.A., www.edubar.com.co, y en la plataforma de SECOP I www.contratos.gov.co la Convocatoria de la Selección Abierta Nº SA-01-2021, los Estudios Previos y Análisis del Sector; la convocatoria con sus anexos, en las condiciones y plazos que dispone el manual para el proceso de Selección Abierta.

Que en virtud de los principios de transparencia, publicidad y el postulado de la selección objetiva, se recibieron observaciones al documento de convocatoria, las cuales fueron resueltas por EDUBAR S.A., los días 17 y 18 de marzo de 2021, respectivamente.

Que de conformidad con lo establecido en el manual de la entidad, y de acuerdo con el cronograma de actividades contenido en la Selección Abierta Nº SA-01-2021, el cierre y recepción de propuestas, tuvo lugar el día diecinueve (19) de marzo de 2021, a las 10:00 a.m., en la cual se recibieron tres (3) propuestas, tal como consta en el Acta de cierre del proceso.

Que el veintiséis (26) de marzo de 2021, se publicó en la página WEB de EDUBAR S.A., www.edubar.com.co, y en la plataforma de SECOP I www.contratos.gov.co, solicitud de subsanación del proceso de Selección Abierta SA-01-2021.

Que el día veintinueve (29) de marzo de 2021, se publicó en la página WEB de EDUBAR S.A., www.edubar.com.co, y en la plataforma de SECOP I www.contratos.gov.co, el Informe de Evaluación, a través del cual el comité evaluador recomienda adjudicar la Selección Abierta Nº SA-01-2021, al proponente **RENTING COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT: 811.011.779-8, Quien cumplió con los requisitos establecidos en el Documento de Convocatoria y obtuvo un puntaje de 970, ocupando el primer orden de elegibilidad, debiéndose adjudicar el presente contrato por un valor de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$444.975.000.00) IVA INCLUIDO.**

Que durante el término de traslado del informe de evaluación no se recibieron observaciones.

En consecuencia, y siguiendo las recomendaciones proferidas por el Comité Evaluador, la representante legal ha decidido adjudicar el proceso de Selección Abierta N° SA-01-2021, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, QUE REQUIERA MOVILIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.", al proponente RENTING COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT: 811.011.779-8.

La comunicación de adjudicación es irrevocable y contra ella no proceden recursos.

Por lo anterior, se ordena proceder a la firma y legalización de los contratos.

En Barranquilla, a los seis (06) días de abril de 2021

(ORIGINAL FIRMADO)
ANGELLY CRIALES ANIBAL
Representante Legal

Proyectó: Albeiro García
Revisó: Mauricio Valdeblanquez